



**CAMARA  
DE COMERCIO  
INDUSTRIA Y  
PRODUCCION  
DE TACNA**

## **IMPORTANCIA DEL ALBITRAJE**

### **Razones para resolver sus controversias comerciales y con sus socios mediante un arbitraje en lugar de un juicio**

Adolfo Pulgar Soarez<sup>i</sup>

Algunas razones por las que elegir el arbitraje como método para resolver y obtener un resultado a sus controversias con sus proveedores, clientes y socios son las siguientes.

#### **1. Rapidez garantizada**

Mientras un juicio en el Poder Judicial puede demorar entre 3 y 7 años, en el mejor de los casos, un arbitraje bien gestionado se resuelve en menos de 12 meses. ¿Puede darse el lujo de esperar tanto tiempo para cobrar una deuda o resolver un conflicto contractual?

#### **2. Cumplimiento obligatorio del laudo**

Lo anterior viene vinculado al hecho que una vez emitido el laudo arbitral, ambas partes están obligadas a cumplirlo. No hay doble instancia, no hay lugar a apelación. La regla general es que el laudo es obligatorio y definitivo para las partes y es equivalente a una sentencia.

#### **3. Especialización técnica**

En el arbitraje son las Partes quienes designan a sus árbitros y lo hacen sobre la base de que el árbitro tiene experiencia en el sector específico de su negocio: construcción, ingeniería, comercio, transporte, societario, etc. Esto garantiza una resolución no solo más justa y rápida, sino más especializada porque el árbitro habla su mismo idioma profesional.

#### **4. Ahorro de costos reales**

Aunque el arbitraje tiene costos como los honorarios del árbitro y las tasas del centro de arbitraje que deben ser asumidos por las Parte, el verdadero ahorro está en evitar los costos ocultos del proceso judicial: tiempo perdido, gastos legales prolongados, oportunidades comerciales congeladas, capital inmovilizado y ruptura o afectación de la relación comercial.

#### **5. Confidencialidad total**

A diferencia de los procesos judiciales, el arbitraje comercial es privado. Esto protege su reputación empresarial, sus estrategias comerciales y la relación con sus clientes o socios no se verá afectada.

## **6. Flexibilidad procesal**

Usted y su contraparte pueden establecer las reglas de juego. Esto significa procesos más simples, con menos formalidades y con reglas y tiempos ajustados a las necesidades del negocio.

### **¿Cómo puede acceder al arbitraje?**

Es muy simple. Solo debe incluir en sus contratos o en el testimonio de constitución de tu empresa, una cláusula de convenio arbitral, es decir, un acuerdo previo donde los contratantes deciden someter cualquier futura controversia al arbitraje. Aquí un ejemplo de cláusula que puede ser incluida para sus contratos suscritos en Tacna:

“Todo litigio o controversia, derivados o relacionados con este acto jurídico, será resuelto mediante arbitraje, de conformidad con los Reglamentos Arbitrales del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Tacna, a cuyas normas, administración y decisión se someten las partes en forma incondicional, declarando conocerlas y aceptarlas en su integridad”.

Los negocios se basan en la confianza y en ese marco de confianza resulta viable que decidan que sus eventuales controversias sean resueltas mediante arbitraje; por lo que, es recomendable que se incluya el convenio arbitral en su contrato original o mediante adenda y antes que surja alguna discrepancia o conflicto. Esperar que la relación comercial y el conflicto ya ha empezado para negociar un convenio arbitral no resulta recomendable porque el conflicto ya ha alejado a las Partes.

### **Algunos ejemplos en los que puede usar el arbitraje**

- Conflictos con proveedores o contratistas por entrega de bienes o servicios.
- Incumplimientos de pago entre empresas.
- Disputas entre miembros de los consorcios.
- Disputas con los socios de su empresa.
- Diferencias en contratos de obra, mantenimiento, instalación o tecnología.
- Problemas derivados de fusiones, adquisiciones o compra de activos.

No importa si lidera una microempresa, una empresa familiar o una gran compañía. El arbitraje es para todos.

### **¿Por qué elegir el Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Tacna?**

- Árbitros calificados y con experiencia técnica.
- Procesos transparentes, ágiles y con soporte administrativo eficiente.
- Cercanía geográfica y acompañamiento personalizado.

### **¿Cuánto le cuesta no usar el arbitraje?**

- Capital detenido por años en un proceso judicial.
- Proyectos paralizados por esperar los resultados del juicio.
- Clientes o socios se alejan por falta de mecanismos de solución de controversias eficientes.
- Costos financieros acumulados por conflictos no resueltos.

**Invertir en una buena cláusula arbitral es proteger su negocio ¿Está listo para proteger su empresa?** En un mundo donde el tiempo es oro y la agilidad es clave, resolver sus controversias mediante arbitraje se convierte en una herramienta estratégica para cualquier empresario que quiera crecer con seguridad y confianza

☎ **Contacto:** 052-424961/052-503190/952644023

✉ [arbitraje@camaratacna.org.pe](mailto:arbitraje@camaratacna.org.pe) / [notificacionesarbitrajetaacna@gmail.com](mailto:notificacionesarbitrajetaacna@gmail.com)

🌐 [www.camaratacna.org.pe](http://www.camaratacna.org.pe)

---

<sup>i</sup> Abogado con más de quince (15) años de experiencia que se desempeña como consultor y árbitro. Forma parte de la lista de árbitros del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Tacna y otras importantes instituciones arbitrales. Es Máster en Derecho de Empresa por la Universidad de Navarra, España y Magíster en Administración por la Universidad del Pacífico, Perú.

